

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RDM REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES MILENIO S. A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, el veinte de marzo de dos mil quince, a las catorce horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado la avenida Juan Tanca Marengo, kilómetro 1.8, se reúnen todos los accionistas de **RDM REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES MILENIO S.A.**, señores: Bernhard Frei Pérez, Herbert Frei Pérez, Diego Quiñones Chiriboga, Fernando Quiñones Peña, José Antonio Seiler Pareja por sus propios derechos y por los que representa de CHASQUIS HOLDING AG y QUITO HOLDING AG, Johann Steiner Scherer; Christoph F. Stocker, Rainer Tettke Müller, Hans Forrer Rüegg, por sus propios derechos, René Konanz Serrano por sus propios derechos y por los derechos que representa de Max Konanz Muñoz, Evelina Konanz de Dueñas y Max Konanz Serrano; José Antonio Seiler Zerega, por sus propios derechos y por los derechos que representa de Ricardo Seiler Zerega, Ada Régula von Tschärner, por los derechos que representa de Avtschar AG; y, Marina Meijer-von Tschärner, por los derechos que representa de Mamema AG. Los poderes y las cartas poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el Ing. César Sobrevilla, Comisario de la compañía.

Actúa de Presidente el señor Fernando Quiñones Peña y de Secretaria Ad-Hoc la Ab. Liliana Moreno Parra, el Presidente, dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario. Toma la palabra la Secretaria e indica que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado que asciende a la suma de diez mil de dólares de los Estados Unidos de América dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, habiendo el quórum reglamentario.

La Secretaria informa a los asistentes que a fin de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías se debe aprobar la constitución de la presente Junta y el orden del día propuesto que es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración y del Comisario, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2014;
- 2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014; y,
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades

De igual modo expresó a los presentes que para efectos de tomar la votación en la presente Junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Acto seguido la Secretaria procede a tomar la votación:

AVTSCHAR AG representada por la señora Ada Régula von Tscharner aprobado

CHASQUIS HOLDING AG representada por el señor José Antonio Seiler Pareja aprobado

FORRER RUEGG HANS por sus propios derechos aprobado

FREI PEREZ BERNHARD por sus propios derechos aprobado

FREI PEREZ HERBERT por sus propios derechos aprobado

KONANZ SERRANO RENE por sus propios derechos y por los que representa del señor KONANZ MUÑOZ MAX, KONANZ SERRANO EVELINA Y KONANZ SERRANO MAX aprobado

MAMEMA AG representada por la señora Marina Meijer-von Tscharner aprobado

QUIÑONES CHIRIBOGA DIEGO por sus propios derechos aprobado

QUIÑONES PEÑA FERNANDO por sus propios derechos aprobado

QUITO HOLDING AG representada por el señor José Antonio Seiler Pareja aprobado

SEILER PAREJA JOSE ANTONIO por sus propios derechos aprobado

SEILER ZEREGA JOSE ANTONIO por sus propios derechos y por los que representa de Ricardo Seiler Zerega aprobado

STEINER SCHERER JOHANN por sus propios derechos aprobado

STOCKER BUCHER CHRISTOPH por sus propios derechos aprobado

TETTKE MULLER RAINER por sus propios derechos aprobado.

Una vez concluida la votación la Secretaria notifica a los presentes que la constitución de esta Junta y el orden del día propuesto han sido aprobados por unanimidad de votos, esto es, con 10.000 votos.

Toma la palabra el Presidente quién declara instalada la Junta y ordena se pase a conocer y resolver el primero, segundo y tercer punto del orden del día.

Pasándose a conocer los puntos del orden del día el Presidente manifiesta a los accionistas que con quince días de anticipación a la celebración de la presente reunión, se les ha remitido para su revisión y análisis, la información referente a los temas a tratar en la junta con los correspondientes justificativos de respaldo y la pertinente propuesta para la distribución de utilidades que consta en el informe del Gerente General, si los accionistas no tienen alguna sugerencia o moción para ser

---

considerada, solicita a la Secretaria se proceda tomar la votación de inmediato.

Enseguida la Secretaria procede a tomar la votación:

AVTSCHAR AG representada por la señora Ada Régula von Tscharner aprobado

CHASQUIS HOLDING AG representada por el señor José Antonio Seiler Pareja aprobado

FORRER RUEGG HANS por sus propios derechos aprobado

FREI PEREZ BERNHARD por sus propios derechos aprobado

FREI PEREZ HERBERT por sus propios derechos aprobado

KONANZ SERRANO RENE por sus propios derechos y por los que representa del señor KONANZ MUÑOZ MAX, KONANZ SERRANO EVELINA Y KONANZ SERRANO MAX aprobado

MAMEMA AG representada por la señora Marina Meijer-von Tscharner aprobado

QUIÑONES CHIRIBOGA DIEGO por sus propios derechos aprobado

QUIÑONES PEÑA FERNANDO por sus propios derechos se abstiene de votar por su carácter de administrador.

QUITO HOLDING AG representada por el señor José Antonio Seiler Pareja aprobado

SEILER PAREJA JOSE ANTONIO por sus propios derechos aprobado

SEILER ZEREGA JOSÉ ANTONIO por sus propios derechos y por los que representa del señor Ricardo Seiler Zerega aprobado

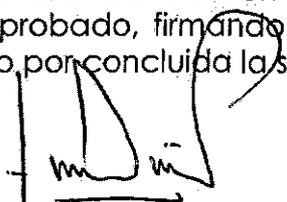
STEINER SCHERER JOHANN por sus propios derechos aprobado

STOCKER BUCHER CHRISTOPH por sus propios derechos aprobado

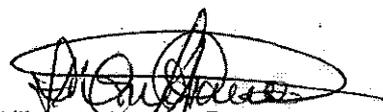
TETTKE MULLER RAINER por sus propios derechos aprobado.

Una vez concluida la votación la Secretaria procede a proclamar los resultados, indicando que se han aprobado los informes de la Administración y del Comisario, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2014, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y la propuesta de distribución de utilidades efectuada por el Gerente General, con 10.000 votos. Se deja constancia que el señor Fernando Quiñones Peña, se abstuvo de votar por su carácter de administrador.

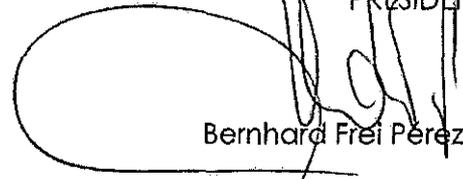
Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, el cual es aprobado, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las catorce horas treinta minutos.



Fernando Quiñones Peña  
PRESIDENTE



Ab. Liliana Moreno Parra  
SECRETARIA AD-HOC



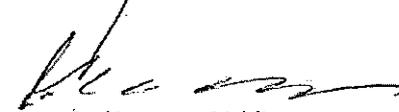
Bernhard Frei Pérez



Herbert Frei Pérez



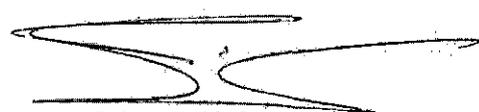
Hans Forrer Rüegg



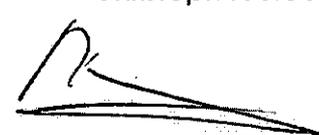
Diego Quiñones Chiriboga



J. Antonio Seiler Pareja  
p.s.p.d./p.l.q.r.d  
Chasquis Holding AG  
Quito Holding AG



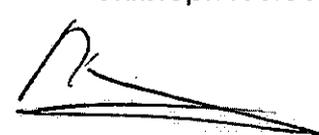
Johann Steiner Scherer



Christoph F. Stocker



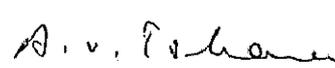
Rainer Tettke Müller



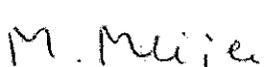
René Konanz Serrano  
p.s.p.d.y.p.l.q.r.d  
Max Konanz Muñoz  
Evelina Konanz de Dueñas  
Max Konanz Serrano



J. Antonio Seiler Zerrega  
p.s.p.d.y.p.l.q.r.d.  
Ricardo Seiler Zerrega



Ada Régula von Tscharn  
p.l.q.r.d.  
Avtschar AG



Marina Meijer-von Tscharn  
p.l.q.r.d.  
Mamema AG